EL SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta **El Señor JENARO MIGUEL CORREA BARRETO identificado con la CC. No. 9132623** quien actúa en nombre propio, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

Por otra parte se verificó lo siguiente:

- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de la Cedula de Ciudadanía y RUT.
- Formato único de hoja de vida
- Propuesta
- Soportes de experiencia e idoneidad

Se expide la presente constancia en virtud de lo exigido por la ley 1150 de 2007 y normatividad vigente.

LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

Proyecto: KATYA SOTO PATERNINA
P U. DE ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICO